

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
ÁREA	MICROBIOLOGÍA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Con contenidos en Microbiología	Tesis en Microbiología
1.2	Máster Oficial	Otros Másteres de Ciencias con contenidos en Microbiología	Directamente relacionados con Microbiología
1.3	Licenciatura o Grado	Otras Licenciaturas o Grados que tengan al menos una asignatura de Microbiología	Licenciado o Grado en Microbiología, Biología, Biotecnología, Medicina, Enología, Farmacia, Enfermería
1.4	Diplomatura	-	-

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia de Microbiología en otras áreas de conocimiento	Docencia en el área de Microbiología
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Docencia con contenidos transversales en Microbiología	Otra docencia de Microbiología

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Con contenidos transversales de Microbiología	Con contenidos en Microbiología
3.2	Artículo en revistas	Con contenidos transversales de Microbiología	Con contenidos en Microbiología
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Con contenidos transversales de Microbiología	Con contenidos en Microbiología

Código Seguro de verificación: oSkhnUjgqdk11ZagBYo4ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL CARRASCO VIÑUELA	FECHA	07/05/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



oSkhnUjgqdk11ZagBYo4ow==

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Desarrollando una actividad científica con temática transversal en Microbiología	Directamente relacionados con la Microbiología
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Desarrollando una actividad científica con temática transversal en Microbiología	Relacionadas directamente con la Microbiología.

MOTIVACIÓN:

En el Bloque III. Actividad Investigadora, la valoración de las aportaciones será como sigue: 100% de la máxima puntuación por aportación si la aportación es en inglés; 50% de la máxima puntuación por aportación si la aportación es en español.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha:

Fdo. D./Dña.: _____

Código Seguro de verificación: oSkhnUjgckl1ZagBYo4ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL CARRASCO VIÑUELA	FECHA	07/05/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



oSkhnUjgckl1ZagBYo4ow==

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

DEPARTAMENTO:	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA
ÁREA:	MICROBIOLOGÍA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 05/05/2021, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

Se valorarán los méritos relacionados con el Área de Microbiología no valorados anteriormente:

- | | |
|--|-----------------|
| 1. Alumno colaborador. | Hasta: 1 punto |
| 2. Participación en proyectos de innovación docente. | Hasta: 1 punto |
| 3. Cursos de innovación docente recibidos. | Hasta: 2 puntos |
| 4. Asistencia a congresos científicos. | Hasta: 1 punto |
| 5. Asistencia a congresos de innovación docente. | Hasta: 1 punto |
| 6. Organización de reuniones y eventos científicos. | Hasta: 1 punto |
| 7. Estancias de investigación. | Hasta: 1 punto |
| 8. Cursos de formación. | Hasta: 2 puntos |

Fdo.: D./Dña. Manuel Carrasco Viñuela

Código Seguro de verificación: rCn7DYTqgH3Y9J2Hu6d9kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL CARRASCO VIÑUELA	FECHA	07/05/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



rCn7DYTqgH3Y9J2Hu6d9kw==